



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
(CIUDAD REAL)

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 23 DE MAYO DE 2016.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 16 de mayo de 2016.
- Conceder licencia para la tenencia de perro potencialmente peligroso (Pit Bull Terrier).
- Admitir a trámite reclamación de responsabilidad patrimonial por daños materiales sufridos en la fachada de una vivienda, como consecuencia presuntamente de la caída de una señal de prohibición, en la calle Gregorio Marañón con calle Severo Ochoa.
- Tener por desistida reclamación de responsabilidad patrimonial presentada debido a una caída en la vía pública.
- Desestimar la petición presentada de reconocimiento de servicios previos, al no ser de aplicación al personal laboral lo establecido en la Ley 70/1978 sobre reconocimiento de servicios previos.
- Instruir expediente sancionador por realizar comentarios faltando al respeto y consideración de los agentes de la Policía Local, y nombrar instructor del expediente.
- Instruir expediente sancionador por faltar al respeto a la Policía y negarse a identificarse cuando es requerido, y nombrar instructor del expediente.
- Desestimar recurso de reposición presentado contra acuerdo de Junta de Gobierno Local, desestimando reclamación de responsabilidad patrimonial.
- Prorrogar el contrato de arrendamiento de las oficinas nº 5 y 6 del Centro de Empresas Daimiel SEPES.
- Arrendar la nave nº 2 del Centro de Empresas Daimiel Sur, para la actividad de montaje de muebles de madera.
- Dar de baja la cesión de la plaza nº 18 del Aparcamiento Municipal de Camiones del Centro de Empresas Daimiel Norte.
- Cambiar la titularidad de plazas del aparcamiento municipal de vehículos pesados.
- Anular recibos del mercadillo municipal.
- Proceder a la devolución de ingresos indebidos por diversos motivos, y desestimar solicitud por el concepto de Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Anular liquidaciones emitidas por el concepto de consumo de agua potable.
- Autorizar ocupación de la vía pública con sillas y veladores en Pizzería de calle Prim nº 3, en Plaza de España nº 19 y en Plaza de Santa María nº 11.
- Proceder a la devolución de fianzas constituidas por licencias de obras y por gestión de residuos.

- Aprobar relación de facturas presentadas por el Negociado de Compras, por un importe total de 48.342,32 €
- Aprobar las bases específicas que han de regir la selección de trabajadores temporales a través del Plan de empleo de zonas rurales deprimidas 2016, del Servicio Público de Empleo Estatal.
- Conceder al Club Baloncesto de Daimiel una subvención por importe de 420,00 euros, por su participación en la fase final de la Copa Provincial CR.
- Ceder el espacio público del parque situado en la calle Luis Cernuda para la instalación de un Kiosco a la empresa CONGESAN SL, hasta el próximo 30 de octubre de 2016.
- Comunicar que no procede expedir certificación solicitada

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

Daimiel 27 de mayo de 2016
EL ALCALDE EN FUNCIONES

Fdo.: J. David Sánchez-P González-C